



## I. MERCADO DE DINERO

### 1. DEPOSITOS INTERBANCARIOS

PLAZOS	IMPORTE NEGOCIADO	TIPOS DE INTERES			OPER. VIVAS POR PLAZOS RESIDUALES
		MEDIO	MAXIMO	MINIMO	
DIA A DIA	1.642,43	0,33	0,45	0,25	87.203,27
2 A 5 DIAS	-	-	-	-	211,08
UNA SEMANA	37,50	0,60	1,00	0,45	1.378,10
QUINCE DIAS	249,00	0,69	1,25	0,50	1.315,53
18-26 DIAS	40,00	0,90	0,90	0,90	1.191,13
UN MES	-	-	-	-	132,05
1 A 2 MESES	-	-	-	-	420,96
DOS MESES	-	-	-	-	10,16
2 A 3 MESES	-	-	-	-	843,60
TRES MESES	-	-	-	-	-
3 A 6 MESES	-	-	-	-	6,81
SEIS MESES	-	-	-	-	3,45
6 A 12 MESES	-	-	-	-	-
UN AÑO	-	-	-	-	-
MAS DE 1 AÑO	-	-	-	-	-
TOTAL	1.968,93				92.716,14

## II. MERCADO DE DIVISAS

### 1. TIPOS DE CAMBIO OFICIALES DEL EURO (Fecha: 22 de Marzo de 2012)

MONEDA		CAMBIO (1 EUR =)
USD	Dólar USA	1.3167
JPY	Yen japonés	109.40
CZK	Corona checa	24.736
DKK	Corona danesa	7.4359
EEK	Corona estonia	-
GBP	Libra esterlina	0.83330
HUF	Forint húngaro	293.50
LTL	Lita lituana	3.4528
LVL	Lat Letón	0.6968
PLN	Zloty polaco	4.1645
SEK	Corona sueca	8.9265
CHF	Franco suizo	1.2055
ISK	Corona islandesa	-

(Continúa)

## II. MERCADO DE DIVISAS

### 1. TIPOS DE CAMBIO OFICIALES DEL EURO (Fecha: 22 de Marzo de 2012)

MONEDA		CAMBIO (1 EUR =)
NOK	Corona noruega	7.6240
BGN	Lev búlgaro	1.9558
HRK	Kuna croata	7.5283
RON	Leu rumano	4.3730
RUB	Rublo ruso	38.7580
TRY	Nueva lira turca	2.3890
AUD	Dólar australiano	1.2696
CAD	Dólar canadiense	1.3151
CNY	Yuan renminbi chino	8.3039
HKD	Dólar de Hong-Kong	10.2252
IDR	Rupia indonesia	12073.29
KRW	Won surcoreano	1491.16
MYR	Ringgit malasio	4.0704
NZD	Dólar neozelandés	1.6294
PHP	Peso filipino	56.740
SGD	Dólar de Singapur	1.6680
THB	Baht tailandés	40.607
ZAR	Rand sudafricano	10.1660
BRL	Real brasileño	2.4001
MXN	Peso mexicano	16.8642
INR	Rupia india	67.4480

Cambios del euro publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1988, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

## III. MERCADO PRIMARIO DE DEUDA PUBLICA

### 1. PROXIMAS EMISIONES DE DEUDA PUBLICA

DENOMINACION	CODIGO ISIN	TRA MO	FECHA AMORTIZ.	TIPO INTS.	FECHA RESOLUC. SUBASTA	LIMITE PETICIONES PARTICULARES DIA/HORA	LIMITE PETICIONES TITULARES DIA/HORA	FECHA DESEMB. PARTIC.	FECHA DESEMB. TITULAR	COMUNIC BANCO ESPAÑA
Letras Tesoro 3 meses	ES0L01206223	5	22.06.12		27.03.12	26.03 14:00	27.03 10:00	29.03.12	30.03.12	08/12
Letras Tesoro 6 meses	ES0L01209219	2	21.09.12		27.03.12	26.03 14:00	27.03 10:00	29.03.12	30.03.12	08/12
Letras Tesoro 12 meses	ES0L01303152	1	15.03.13		20.03.12	16.03 14:00	20.03 10:00	22.03.12	23.03.12	08/12
Letras Tesoro 18 meses	ES0L01308235	2	23.08.13		20.03.12	16.03 14:00	20.03 10:00	22.03.12	23.03.12	08/12
oblig. Estado 10 años	ES0000012916	11	31.01.15	4.40	15.03.12	14.03 14:00	15.03 10:00	16.03.12	20.03.12	34/12

(Continúa)

### III. MERCADO PRIMARIO DE DEUDA PÚBLICA

#### 1. PROXIMAS EMISIONES DE DEUDA PÚBLICA

DENOMINACION	CODIGO ISIN	TRAMO	FECHA AMORTIZ.	TIPO INTS.	FECHA RESOLUC. SUBASTA	LIMITE PETICIONES PARTICULARES DIA/HORA	LIMITE PETICIONES TITULARES DIA/HORA	FECHA DESEMB. PARTIC.	FECHA DESEMB. TITULAR	COMUNIC BANCO ESPAÑA
Oblig. Estado 5 años	ES00000122X5	7	30.04.16	3.25	15.03.12	14.03 14:00	15.03 10:00	16.03.12	20.03.12	34/12
Oblig. Estado 5 años	ES00000121A5	6	30.07.18	4.10	15.03.12	14.03 14:00	15.03 10:00	16.03.12	20.03.12	34/12
Pag. Andalucía 3 meses	ES05000904Y3	6	29.06.12		27.03.12		27.03 10:30		30.03.12	03/12
Pag. Andalucía 6 meses	ES05000905B8	4	28.09.12		27.03.12		27.03 10:30		30.03.12	03/12
Pag. Andalucía 9 meses	ES05000905E2	3	28.12.12		27.03.12		27.03 10:30		30.03.12	03/12
Pag. Andalucía 12 meses	ES05000905H5	2	29.03.13		27.03.12		27.03 10:30		30.03.12	03/12
Pag. Andalucía 18 meses	ES05000905N3	1	27.09.13		27.03.12		27.03 10:30		30.03.12	03/12

#### 2. RESULTADOS DE EMISIONES DE DEUDA PÚBLICA

DENOMINACION	FECHA EMISION	FECHA AMORTIZ.	TRAM - VTA.	NOMINAL SOLICITADO		NOMINAL ADJUDICADO		PRECIO MARGI- NAL	TIPO MARGI- NAL	PRECIO MEDIO	TIPO MEDIO	PRIMER PRECIO NO ADM.	IMPTE. A ESE PRECIO
				COMPET	NO C.	TOTAL	AL MRG						
Obligaciones Estado ES0000012916 OBL 4.40	20.03.12	31.01.15	11/1	4.975	1	1.004	50	105,120	2,518	105,341	2,441	105,100	50
Bonos del Estado ES00000122X5 BON 3.25	20.03.12	30.04.16	7/1	4.031	0	976	90	99,300	3,428	99,505	3,374	99,290	28
Obligaciones Estado ES00000121A5 OBL 4.10	20.03.12	30.07.18	6/1	2.992	3	1.029	200	99,200	4,243	99,467	4,194	99,160	10
Obligaciones Estado ES00000121G2 OBL 4.80	24.02.12	31.01.24	35/1	120		100	100	94,790	5,441	94,790	5,441	94,700	10
Letras del Tesoro ES0L01205183 LET 3 m.	24.02.12	18.05.12	3/1	7.002	6	1.736	500	99,897	0,440	99,907	0,396	99,896	25
Letras del Tesoro ES0L01208245 LET 6 m.	24.02.12	24.08.12	4/1	7.819	8	764	456	99,607	0,780	99,615	0,764	99,602	25
Letras del Tesoro ES0L01208245 LET 6 m.	24.02.12	24.08.12	35/1	160		150	50	98,946	2,106	98,983	2,031	98,903	10
Letras del Tesoro ES0L01303152 LET 12 m.	23.03.12	15.03.13	1/1	7.649	44	3.598	100	98,560	1,473	98,613	1,418	98,558	100
Letras del Tesoro ES0L01308235 LET 18 m.	23.03.12	23.08.13	2/1	4.231	7	1.446	75	97,507	1,770	97,588	1,711	97,493	90

#### 3. ANUNCIOS

ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DE VOCALES DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA CNMV

ACUERDO DE 12 DE MARZO DE 2012, DE LA MESA ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS DESIGNADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 APARTADO 5. DEL REAL DECRETO 303/2012, DE 3 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULA EL COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, HABIÉNDOSE REALIZADO LAS DESIGNACIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 3 A 8, Y EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 4 A) DEL MENCIONADO REAL DECRETO, CON LA ÚNICA EXCEPCIÓN DEL CANDIDATO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 7 C), QUE SERÁ DESIGNADO POR EL CONSEJO DE LA CNMV EN PROXIMA SESIÓN, SE PROCEDE A PUBLICAR LA LISTA PROVISIONAL DE TODOS LOS CANDIDATOS DESIGNADOS:

I. VOCALES REPRESENTANTES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO:

(Continúa)

### III. MERCADO PRIMARIO DE DEUDA PÚBLICA

#### 3. ANUNCIOS

1. A PROPUESTA DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES Y SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN QUE TENGAN ADMITIDOS VALORES DE RENTA VARIABLE:

TITULAR: D. JAIME AGUILAR FERNÁNDEZ-HONTORIA

SUPLENTE: D. JORGE YZAGUIRRE SCHARFHAUSEN

2. A PROPUESTA DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES Y SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN QUE TENGAN ADMITIDOS VALORES DE RENTA FIJA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

TITULAR: D. FRANCISCO OÑA NAVARRO

SUPLENTE: D. IGNACIO SOLLOA MENDOZA

3. A PROPUESTA DE LOS SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES Y LAS ENTIDADES DE CONTRAPARTIDA CENTRAL:

TITULAR: DÑA. ANA IBÁÑEZ DIAZ-BUSTAMENTE

SUPLENTE: DÑA. ARÁNZAZU ULLIVARRI ROYUELA

#### II. VOCALES REPRESENTANTES DE LOS EMISORES:

1. 1 VOCAL DESIGNADO POR SORTEO ENTRE LOS EMISORES INTEGRADOS EN EL IBEX:

TITULAR: D. VICENTE SANTAMARÍA DE PAREDES CASTILLO

SUPLENTE: D. RAFAEL MATEU DE ROS CEREZO

2. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS EMISORES:

TITULAR: D. SALVADOR MONTEJO VELILLA

SUPLENTE: D. RAFAEL GARCIA DE DIEGO BARBER

#### III. VOCALES REPRESENTANTES DE LOS INVERSORES

1. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA:

TITULAR: D. MARIANO RABADÁN FORNIÉS

SUPLENTE: D. ÁNGEL MARTÍNEZ-ALDAMA HERVÁS

2. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS FONDOS DE PENSIONES:

TITULAR: D. ANTONIO M- MALPICA MUÑOZ

SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL POMARÓN BAGUES

3. A PROPUESTA DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS:

TITULAR: D. MANUEL PARDOS VICENTE

SUPLENTE: D. DANIEL ARAQUE GALVÁN

4. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS ACCIONISTAS DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS E INVERSORES EN GENERAL:

TITULAR: D. JOFRE FARRÉS ROSELLÓ

SUPLENTE: D. SANTIAGO PEREZ BELTRÁN

#### IV. VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO Y ENTIDADES ASEGURADORAS:

1. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS BANCOS:

TITULAR: D. JAVIER RODRIGUEZ PELLITERO

SUPLENTE: D. JUAN BASURTO SOLAGUREN-BEASCOA

2. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LAS CAJAS DE AHORROS:

TITULAR: D. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN

SUPLENTE: D. ANTONIO JESÚS ROMERO MORA

(continúa)

### **III. MERCADO PRIMARIO DE DEUDA PÚBLICA**

#### **3. ANUNCIOS**

3. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO:

TITULAR: DÑA. MARTA DE CASTRO APARICIO

SUPLENTE: DÑA. CARMEN MONTELLÓN GARCÍA

4. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS:

TITULAR: DÑA. PILAR GONZÁLEZ DE FRUTOS

SUPLENTE: DÑA. MARÍA ARÁNZAZU DEL VALLE SCHAAN

V. VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS COLECTIVOS PROFESIONALES:

1. A PROPUESTA CONJUNTA DE LAS CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO REPRESENTANTES DE LOS AUDITORES DE CUENTAS:

TITULAR: D. RAFAEL CÁMARA RODRÍGUEZ VALENZUELA

SUPLENTE: D. VALENTÍN PICH ROSELL

2. A PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS ANALISTAS FINANCIEROS:

TITULAR: D. JAVIER MÉNDEZ LLERA

SUPLENTE: D. ALFREDO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

VI. VOCALES REPRESENTANTES DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE INVERSIONES:

TITULAR: D. IGNACIO SANTILLÁN FRAILE

SUPLENTE: D. JOSÉ IGNACIO GARCÍA-JUNCEDA FERNÁNDEZ

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL APARTADO 5. DEL ARTÍCULO 9 DEL REAL DECRETO 303/2012, DE 3 DE FEBRERO, SE PODRÁN PRESENTAR RECLAMACIONES DENTRO DEL PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTE PUBLICACIÓN, ANTE LA MESA ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL PROCEDIMIENTO Y PRESENTARSE EN EL REGISTRO GENERAL DE LA CNMV, CALLE MIGUEL ÁNGEL, N 11, DE MADRID, O EN EL PASEO DE GRACIA, N 19, DE BARCELONA, O BIEN A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA CNMV (WWW.CNMV.ES) POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE FIRMA ELECTRÓNICA PREVISTOS EN EL REAL DECRETO 1671/2009, DE 6 DE NOVIEMBRE.

MADRID, 12 DE MARZO DE 2012. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, JULIO SEGURA SANCHEZ.

ASUNTO: COMUNICACIONES 38/12 DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

El Departamento de Operaciones, ha emitido la comunicación de referencia disponible en INTERNET, en la dirección <http://www.bde.es>, en la Sección de Sistemas de Pago "Mercado de Deuda Pública/Comunicaciones".